

ESCUELA DE ARTES Y SU NUEVA

Con el fin de centralizar, correlacionar y difundir las diferentes actividades artísticas y culturales del país, el ex Ministro de Educación Nacional, señor Rómulo Gallegos, creó la Dirección de Cultura y Bellas Artes a cuyo frente ha estado el Dr. Inocente Palacios, el señor Enrique Planchart y en la actualidad el señor Luis Alfredo López Méndez. A la vez creó la Inspectoría de Bellas Artes nombrando al señor Manuel Cabré para desempeñarla, cargo que ocupa hasta hoy día.

la reorganización de las escuelas de arte, del Museo de Bellas Artes, de las becas de estudio y otras formas de protección para los artistas nacionales.

Los planes propuestos en ese manifiesto obtuvieron favorable acogida, y el Ministro por entonces, señor Rómulo Gallegos, llevó muy pronto a la realidad diversos de los proyectos allí consignados, eligiendo para que trabajaran en ellos al grupo de artistas, de una misma ideología, que habían formulado esos planes de reorganización artística nacional.

Al iniciarse el nuevo régimen, un grupo constituido por la mayoría de los artistas más notables del país, que no habían actuado en el régimen anterior, formuló bases y manifiestos para la reforma de los estudios artísticos y para la modernización de otros asuntos relacionados con las artes plásticas. Este grupo dió a la publicidad un vasto programa para

Como resultado de las actividades de la Dirección de Cultura y Bellas Artes, podemos mencionar la reorganización de la Escuela de Música, la creación de la Escuela de Arte Escénico y Danza, y la reorganización de la Biblioteca Nacional, de los Museos Nacionales y de la Escuela de Artes Plásticas. Dentro de las nuevas activida-



«El Arifa»

José Requena
Alumno 4.º año
Venezuela-Caracas



«Acuarela»

Herlinda Franco, alumna 2.º año



«Patio de la Escuela»

Elbano Méndez, alumno 2.º año

PLASTICAS DE CARACAS

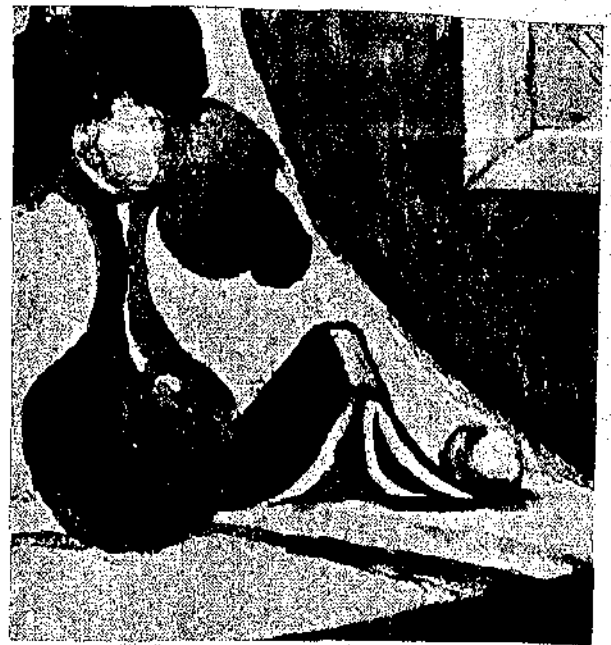
ORGANIZACION

des y reformas de la Escuela de Artes Plásticas, debemos mencionar: conferencias sobre Historia del Arte, que fueron dictadas por el profesor Mariano Picón-Salas y que vinieron a suplir la falta de una cátedra sobre esta materia de la cual adolecía hasta entonces la Escuela; durante las vacaciones de agosto a septiembre del año pasado, aprovechando la Escuela la presencia del profesor chileno señor Armando Lira, organizó un Curso Extraordinario de Extensión Cultural y Artística, dirigido por el profesor mencionado en colaboración con la Dirección y el profesorado de la Escuela. Este curso duró tres meses y tuvo por objeto ensayar modernos métodos de enseñanza plástica y hacerlo extensivo no sólo a los alumnos regulares del plantel, sino a todas aquellas personas que se interesaron por seguirlo, alcanzando de este modo una verdadera signifi-

cación social, cosa que preocupa también a la Escuela dentro de las finalidades que persigue.

A fin de orientar en forma más adecuada y conforme con los métodos modernos de educación artística, la Dirección de la Escuela en colaboración con los profesores chilenos señores Armando Lira y Mario Inostroza, y del Inspector de Bellas Artes señor Manuel Cabré, estudió un nuevo reglamento para la Escuela de Artes Plásticas, el cual viene a encauzar la marcha progresiva anteriormente iniciada y concreta las reformas que ya se habían introducido. Este Reglamento fué promulgado por el Ejecutivo y publicado en la Gaceta Oficial con fecha 30 de diciembre de 1936.

Este Reglamento establece una reorganización de la enseñanza; nuevo plan de estudios; condiciones de ingreso e inscripción de los alumnos; nuevas disposiciones



«Apunte»

Armando Barrios
alumno



«El Arila»

Humberto González, alumno 3.er año



«Paisaje»

Estela Baptista, alumna 3.er año



«Paisaje»

Gabriel
Bracho,
alumno
1.º año

sobre exámenes, concursos y exposiciones; sobre certificados y títulos; becas de estudio y obligaciones de los alumnos; nueva organización administrativa y ciertas disposiciones generales.

Con la intención de alcanzar un desarrollo armónico en todas las manifestaciones de arte plástico y de divulgar los principios y técnicas artísticas se han organizado en la Escuela, las Secciones siguientes: de Arte Puro; de Arte Aplicado; de Formación de Profesores de Dibujo y Artes Manuales y la Sección Superior de Profesores de Artes Plásticas. Se han consignado

además en el Reglamento Cursos Elementales Nocturnos y Talleres de Especialización de Arte Aplicado.

Las Secciones de Arte Puro y de Arte Aplicado se dividen en dos ciclos de estudios; al primero corresponde la actividad de los alumnos limitada a la adquisición de los medios expresivos del arte plástico, para ello los profesores se sirven de ejercicios prácticos en los talleres y cursos respectivos, de los conocimientos teóricos derivados del estudio de la Historia del Arte y del análisis de la forma a través de las diversas épocas artísticas. Corresponden al segundo ciclo las actividades relativas a la expresión y formación de la personalidad del alumno mediante la aplicación de los principios generales y técnicos estudiados en el primero, tendiendo principalmente a la creación artística y a la ejecución técnica. El conocimiento de la tradición artística y la formación de un criterio acerca de los conceptos generales del arte plástico ejercen en este ciclo la influencia decisiva en la formación consciente del alumno que es lo que persigue como principal finalidad la Escuela de Artes Plásticas.

La Sección de Arte Aplicado trata de impulsar el desarrollo de la pequeña industria y de las artes manuales y de llevar a ellas un sentido más claro de la belleza y de su valor estético, al mismo tiempo que mejorar su calidad técnica. La fundación de esta Sección viene también en apoyo económico de aquéllos que se dedican al arte puro y cuya situación económica actual no es muy satisfactoria. En el taller de cerámica ya se han hecho interesantes pruebas con materiales propios obtenidos en el país, lo que augura un porvenir efectivo en este ramo del arte aplicado, de gran importancia para la preparación de artífices y artesanos nacionales.

La Sección de Profesores de Dibujo y Artes Manuales, llena con el sistema actual de educación una función necesaria: la de llevar una idea más clara y precisa de la importancia del arte en general y en especial del dibujo y sus proyecciones educativas, a las distintas ramas de la enseñanza nacional y al artesano obrero, quienes necesitan de estos medios para hacer perfeccionar sus labores manuales ordinarias. A fin de ofrecer un campo propicio para la experimentación de nuevos métodos y sistemas de enseñanza de Artes Plásticas, se ha creado para el Curso de Formación de Profesores de Dibujo y Artes Manuales, una Sección de Dibujo Infantil. En esta Sección se practica el Dibujo, el Modelado y las Artes Manuales, ensayando los métodos activos y de creación. Este curso aportará naturalmente a la Escuela un selecto número de discípulos para el futuro, que traerá una formación y una base sólida, facilitando así la labor de la Escuela.

La Sección Superior destinada a la formación de Profesores de Artes Plásticas, especialidad que requiere además del conocimiento técnico-artístico, una preparación extensa y profunda en el dominio de los medios de expresión y saberlos comunicar en forma adecuada al temperamento y psicología del alumno, satisface una necesidad muy sentida en el país, ya que es efectiva la carencia de un personal docente preparado para que sirva la educación artística que debe irse extendiendo en las regiones del interior de la República.

La Sección Nocturna, finalmente ha sido organizada con el propósito de dar oportunidad a los amantes de los estudios plásticos que por sus labores cotidianas no pueden concurrir a los Cursos Ordinarios de la Escuela. Para ellos se han abierto talleres de Dibujo



«Composición»

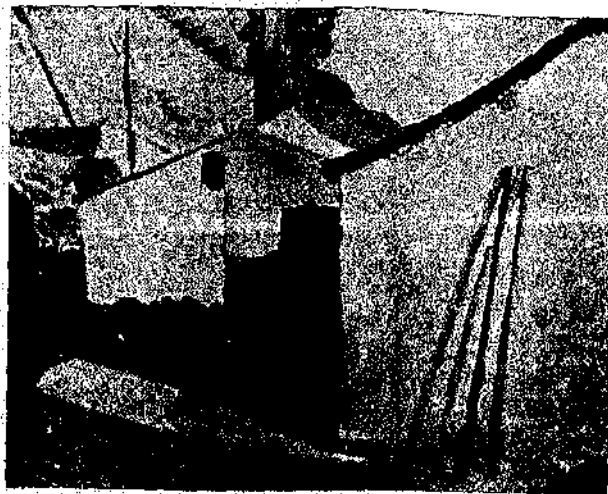
Héctor Polo, alumno 4.º año

y Colorido, y próximamente, de acuerdo con el Reglamento, deberán comenzar a funcionar los Talleres de Arte Aplicado, conjuntamente con un Taller de Modelado. La Dirección se ha preocupado, además, de la redacción de nuevos programas y de la ordenación de materias y ejercicios, que deben estar de acuerdo con el plan de estudio general. Dentro de esta actividad, se ha procurado sistematizar el trabajo de los cursos y talleres de manera de establecer un estudio progresivo, cuidando en todo momento del estímulo y de la crítica constructiva del profesor para con el alumno.

En la presente información hemos querido dar a conocer sumariamente los puntos sobresalientes de la reorganización de los estudios artísticos correspondientes a la Escuela de Artes Plásticas, la cual ha querido orientarse hacia una correlación efectiva de funciones educativas, atendiendo con igual interés la pura manifestación artística junto con las actividades aplicadas y de divulgación, de las que necesita tanto la nación, para establecer un verdadero plan de reconstrucción en materia educacional.

Los esfuerzos dirigidos recientemente para darle un mayor impulso a los estudios artísticos en la Escuela de Artes Plásticas, se han podido observar en los resultados de la Exposición realizada a fines del año pasado, inaugurada por el ex Ministro Dr. Alberto Smith, y cuyos trabajos merecieron el aplauso de los críticos y entendidos en estas actividades culturales. Las felicitaciones honoradas que esta Dirección y el cuerpo de profesores recibieron, tanto de las autoridades educacionales como del público en general, han sido el mejor aliciente y ellas han significado un valioso estímulo para el alumnado que ha aumentado sus esfuerzos del presente año.

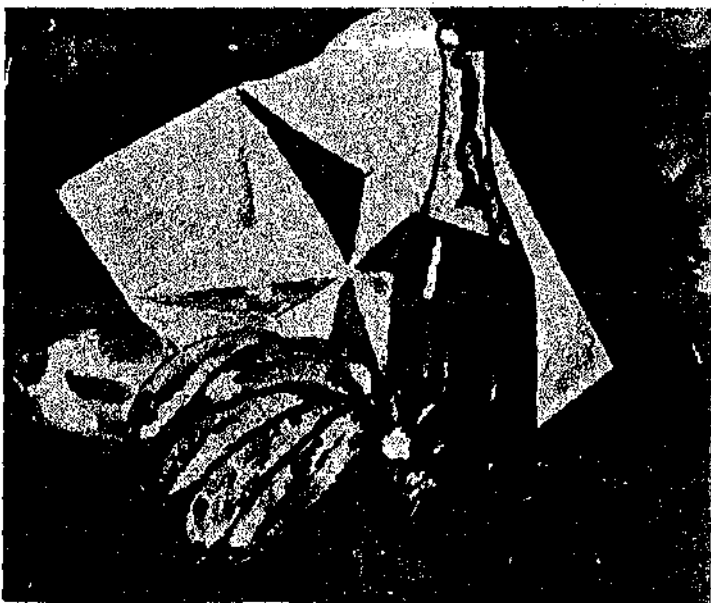
Grato es reconocer que no han sido estériles el trabajo y la preocupación gastados en pro de la organización de los estudios plásticos. El actual Ministro de Educación Nacional, Dr. Rafael Ernesto López y el Director de Cultura y Bellas Artes, Luis Alfredo López Méndez en su programa de acción esperan ampliar y perfeccionar las actividades técnicas de artes aplicadas y hacer extensa divulgación de ellas en todo el país; con



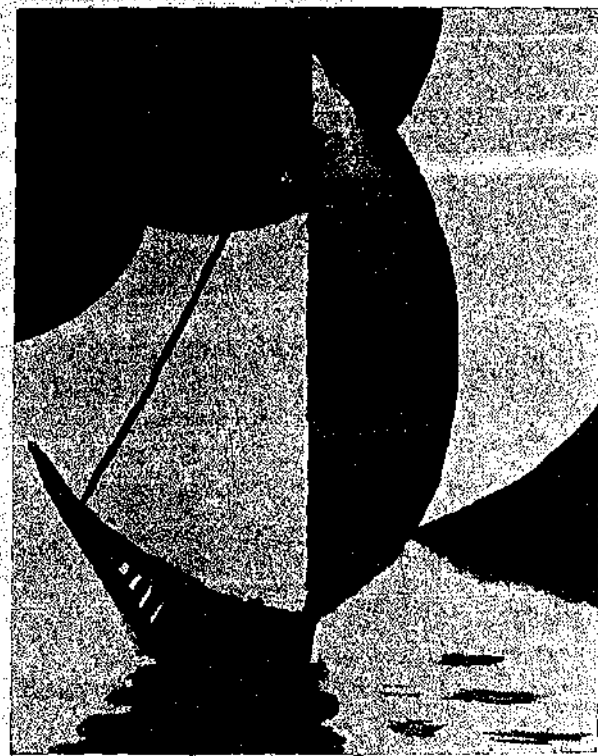
esa finalidad recientemente han dotado a la Escuela de los talleres de cerámica, de artes gráficas, y el de artes textiles, y han de continuarse poniendo en actividad todos los variados aspectos que debe contener nuestra Escuela de Artes Plásticas de acuerdo con las exigencias de la nueva vida social que comienza a gozar la República.

ANTONIO EDMUNDO MONSANTO,
Director de la Escuela de Artes Plásticas
de Caracas.

«Paisaje»
José
Hernández,
alumno
4.º año



Carlota Mussa, alumna 1er año



«Dibujo»
alumno